

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis á los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores á 0'50 pta

Año X

Teruel.-Viernes 23 de Febrero de 1912

Núm. 1993



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas Rústicas y Urbanas.

Agente del Banco JOSE ESTEVAN Y SERRANO

Democracia, número 30, 2.º TERUEL

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á portos.—Visitas á domicilio

TEMPRADO.—14.—PRAL

J. Sanz Trallero

Médico-Cirujano.

Consulta de enfermedades de niños, sífilis, venéreo y aparato digestivo.

Horas, de once á una.

Total núm. 12 - 3.º

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 10.

LO DE MARRUECOS

LAS NEGOCIACIONES

En la conferencia de anteayer en el ministerio de Estado entre sir Maurice de Bunsen, M. de Geoffray y el marqués de Alhucemas, fué examinado el texto del proyecto de Tratado presentado por Francia, ya redactado por artículos.

Varios artículos han sido aprobados sin discusión y otros han sido discutidos en cuanto á la forma de redacción.

En el artículo referente al nombramiento del Jefe del Sultán que ha de representarle en la zona española, ha pedido España que se diga que será nombrado y separado á propuesta del Gobierno español.

M. de Geoffray, después de escuchar al marqués de Alhucemas, ha declarado que enviará al Gobierno francés la contraproposición española.

Parece que será aceptado por Francia este cambio de redacción en el artículo, pues así queda más claramente expuesto el concepto.

Sobre el fondo de este asunto ya estaban de acuerdo Francia y España, pues la libertad de reglamentar la zona española no sería tal libertad si el Jefe fue se hostil á España.

Otro de los artículos sobre los que España ha formulado un contraproyecto es el referente á la construcción del ferrocarril Tánger-Fez.

España presenta una nueva fórmula que deja á salvo los derechos de las dos naciones y sin romper la unidad de la línea le da carácter internacional, que dando, á pesar de eso, bien claramente separados, los dos trozos Tánger-Alkázar y Alkázar-Fez.

Propone España:

Primero. Que los dos trozos de la línea sean construidos al mismo tiempo por una sola entidad adjudicataria, para que de ese modo haya unidad en la construcción y en el material fijo y móvil, y para que exista la seguridad de ser acabada en el plazo señalado.

Segundo. Que las subastas de los dos trozos sean anunciadas por separado, uno por el Sultán y otro por su Jefe.

Tercero. Que la explotación de cada uno de los dos trozos sea hecha por una Compañía diferente, que será francesa en el trozo Alkázar-Fez, y española en el trozo Tánger-Alkázar.

Cuarto. Que España dé una participación de 30 por ciento al capital francés en su trozo y Francia dé igual participación en su trozo al capital español.

Asamblea de maestros

Los maestros de las Escuelas públicas de España, representados por más de 150 reunidos de todas las regiones, previas reuniones y elecciones en las provincias y partidos judiciales; se han reunido en una asamblea para pedir al Gobierno la realización del propósito, tantas veces manifestado, de mejorar los sueldos de los profesores de primera enseñanza, que aun son los de la ley de 1857.

Para que se vea la justicia de nuestra petición — dicen — bastará consignar que hay actualmente 15.000 maestros que cobran menos de dos pesetas, después de veinte y de treinta años de servicios.

Los maestros han acordado, entre otras cosas, recurrir á todos los políticos, á los intelectuales, á la Prensa periódica, á todos los amantes de la Patria, para que les apoyen en la empresa de borrar del presupuesto esos sueldos inferiores á los de todos los funcionarios del Estado y aun del Municipio y á los jornales de los humildes braceros.

Ha de advertirse que por recientes disposiciones del Gobierno está mandado que el sueldo mínimo sea de 1.000 pesetas; pero hasta la fecha no se ha podido cumplir esto,

si no se forma nuevo presupuesto del Estado ó se concede un crédito para ello. Y esto es lo que piden los maestros de las Escuelas públicas: que se acabe ya el periodo de las reformas y se entre en el del cumplimiento definitivo.

DEL BRASIL

BURLA DE LA EMIGRACION

El corresponsal en Arbizu de *Diario de Navarra*, da cuenta de los siguientes párrafos de una carta de un amigo suyo que se encuentra en el Brasil.

Los reproducimos gustosísimos para ver si llegan á la cabeza y al corazón de tanto iluso que se cree candidamente que América es Jauja y que con solo pisar tierra americana los pesos le salen á uno al encuentro como una plaga de mosquitos.

Allí, como en todas partes, hay que trabajar; pero allí se trabaja mucho, muchísimo más que aquí y los jornales, apenas si llegan á los que se pagan en nuestra tierra.

Leamos al emigrante, que es testigo de mayor excepción:

«Los propietarios de las haciendas están en su mayoría empeñados hasta lo indecible: ni dan alimentos ni dan terrenos, ni dan tal salario de 50 pesetas diarias. Lo que dan por cuidar mil árboles de café son 70.000 reis al año y suponiendo que un colono con familia pueda cuidar tres mil, ganaré 18 pesos papel por mes, ó sea una peseta y veinticinco céntimos por día.

¡Y menos mal que reciba el salario con puntualidad, pues haciendas hay donde en vez de pagarles en moneda bancaria, se le paga enseñándole el cañón de una carabina ó la punta de un puñal!

Precisamente porque las condiciones en que se hallan los trabajadores agrícolas son cada vez más pésimas, se suceden con harta frecuencia rebeliones en las haciendas y los propietarios mantienen administradores y *sapangos* encargados de someter por la fuerza á quienes se atreven á reclamar el pago del salario ó á protestar de cualquier violencia.

Lo que nos decían antes de embarcarnos que ganaríamos de 40 á 50 pesetas diarias queda reducido á lo siguiente: un colono recoge trabajando diariamente, de sol á sol y aun aprovechando la claridad de la luna unos cuatro *alqueires* de café; operación que se remunera á 400 reis por *alqueire*, lo que equivale á 1.600 reis, ó sea tres pesetas al cambio.

Ni una palabra más.

Medite el lector y compare lo que queda relatado con lo que aquí se dice.

El Congreso de Viticultura

EN NAVARRA

Preparativos

Los trabajos preparatorios del próximo Congreso Nacional de Viticultura, van con la mayor actividad posible, dada la complejidad de los mismos y sobre una dirección admirable.

Está descontento, que el Congreso constituirá un verdadero acontecimiento.

El Sr. García de los Salmones, secretario general del mismo, atiende con una solicitud y un entusiasmo envidiables, á todas partes, y no hay detalle que se le escape ni circunstancia que no tenga prevista.

Casi todos los trabajos hasta ahora realizados son, digámoslo así, de orden interior, razón por la cual escapan á la acción informativa.

Mapas

Uno de los trabajos más interesantes que han de exponerse y que más justamente ha de llamar la atención de todos es el de los Mapas geológico-vitícolas de las 49 provincias de España.

El objeto de estos mapas está bien claramente definido en esos dos objetivos: determinar la calidad de las tierras y las zonas del cultivo de la vid en cada provincia.

Han llegado ya varios y se espera que las Diputaciones los envíen pronto para ir organizando paulatina y completamente todas y cada una de las secciones del Congreso y de la exposición al Congreso misma aneja.

Entre los que se encuentran en manos del Sr. García de los Salmones están los mapas de Barcelona, Baleares, Gerona, Valladolid, Cáceres, Cuenca, Logroño, Badajoz, Málaga, Salamanca, Orense, Toledo y Santander.

Cada una de ellos es una obra de arte que ha merecido muy justos y generales elogios.

de leche se necesita, para criar en casa de los padres.

Informará ALEJANDRO PASTOR, Comercio, Plaza del Mercado.

PÁGINAS FEMENINAS

La filosofía de Arcángel

Este niño aldeano, trasplantado á la Corte, tuvo un cordero rizo y sedoso, alegre y triscador. Dos años nada más contaba el nene, cuando fué dueño del dulce recental; otros dos años corrieron desde aquella fecha y Arcángel no olvidó su perdido tesoro; ha tenido corderos rizados y joyantes, que balaban, que corrían sobre unas ruedas sonoras, pero á ninguno le ha sentido palpar el corazón; temblar y gemir candidamente como el que tuvo en la aldea.

—¡Aquél era de carne, era de verdad! — ahora enamorado cuando le dicen que este juguete es un cordero...

Arcángel ya no sale á paseo, ni corre, ni salta. Está malito; su enfermedad, lenta y sorda, dura muchos días, dura meses; ya no saben con qué divertirlo, porque todos los caprichos del nene realizados al punto, le hastian, le impacientan. Colocaron la camita del niño junto al balcón y allí juega el enfermo algunos ratos; otros ratos sueña, con los ojos abiertos, sabe Dios con qué extrañas visiones.

Viéndole ensimismado y triste, dicele su madre.

—¿Quieres que te traigamos aquí el corderito que tenías en la aldea?

—Pero, ya se habrá muerto.

No; está vivo.

—Será grande... grande no me gusta; no puedo con él...

—No, que es pequeño siempre.

—Y, ¿dónde pacerá? — Al hacer esta pregunta, tiende Arcángel una mirada aflictiva al gabinete alfombrado, á la calle estrechosa y á los prados vecinos.

—Pacerá... «por ahí», en unos prados, dice la madre alentadora.

El niño murmura con desconsuelo:

—Si aquí no hay más que casas y gentes y tranvías!

La placentera voz que promete, soluciona:

—Lo llevaremos todos los días muy lejos, donde se acaban las casas y empieza el campo.

El enfermito mueve la cabeza con desconfianza.

—No tenemos un pesebre chiquitín; ni hierbas con flores para acostarlo...

Y como el nene pone tantas dificultades al proyecto de que el soñado recental venga á la Corte, la madre alude:

—Vamos, es que ya no le quieres...

Quédase Arcángel abstraído un momento, y después junta las manitas, fervoroso, para echar un discurso. Su inocencia tiene ya la pesadumbre de saber que las ilusiones no es realidad: que las alegrías son fugaces y veleidosas pero su optimismo de cuatro años resuelve aquél conflicto entre un imposible y un deseo; y reconciliándose con la ternura prometedora de su madre, el niño se deja engañar contando con los ojos llenos de lágrimas y los labios sonrientes:

—Tengo un corderito muy mono: le quiero mucho porque es chiquito y porque es de carne: bala y llora; debajo de las lanas le salta el corazón; tiene ojos que miran... es un cordero de verdad... Pero nunca le traigo á Madrid... le tengo siempre en la aldea... siempre, siempre pre!... ¿Quieres, mamá?...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

ECOS DE LA PROVINCIA

No hay mal que por bien no venga

Así, en efecto, se confirma en este vecindario que resurge á eras de bienandanza. Las crueles y pertinaces nevadas, al par que continuados hielos que el finado invierno último asolaron todo este canal del Jiloca Alto, han realizado el milagro de que estos sencillos labriegos vuelvan su vista, corran anhelantes, suspires y rivalicen sin desmayar por abrazar y con todo interés prohijar el que ne ha mucho reputaban enemigo del agricultor: el árbol. La falta de combustibles con que atenuar el terrible temporal padecido; el caliginoso estío con sus prolongadas sequías; la pérdida, por tanto, de cosechas varias que demandan las lluvias estivales; la carencia de pastos que aniquilan nuestros ganados y otra multitud de sentidas necesidades que en gran parte llena el arbolado, han sido pulsadas con determinado empeño y singular acierto por casi en su totalidad braceros del campo que mirando atrás y atentos á sus propios intereses y bienestar de sus hijos no quieren, con su inercia, legar á estos el cuadro de inexplicables miserias que con heroísmo tuvieron que sortear y, digo con heroísmo, por su abnegación.

Estos pobres recavaron el apoyo de pudientes en el pueblo y sin dificultad obtuvieron un campo donde formar viveros que hoy cuentan con más de tres mil plantas; alcanzaron una hermosa plantación de chopos, en terrenos comu-

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y mañetas.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de

D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24

D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908.

Marca Registrada

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. — Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con los aparatos más modernos.

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de D. Timoteo Bayo Gimenez

Da tonicidad al estómago es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mel o postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándole para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.



Ventas al por mayor

Precios muy economicos

Graduación garantizada 20°

Despacho: San Francisco, 2; Accesorio.

AUTOMOVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó decima parte de gomas.

Economicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Economicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta 50%.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos... Ptas. 5.700
Roadster, 3 asientos... 5.350
Torpedo, 4-5 asientos... 6.500
Landulet, 6 asientos (4 al interior)... 7.800
Coche de entrega... 6.500

En estos precios está incluido un equipo completo, comprendido: Faros, Fieroles, Capota, Bocina, Registrador de Velocidades y Contador de kilómetros, Para-brisa, Cartera de herramientas, etc., etc.

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y además resultan muy económicas.

Referencias

Más de 200.000 Fords rodando por todo el mundo. Más de 200 por España. Podemos facilitar listas tan completas y tan satisfactorias como puedan desearse de poseedores actuales de Ford que lo emplean en los más diversos usos y siempre con el más brillante resultado. Es el automóvil práctico de beneficio para el que lo vende y para el que lo compra.—Se desean Agentes para la provincia de Teruel.

AGENCIA ESPAÑOLA de los Automóviles FORD Milagro, 15, VALENCIA

RAFAEL TORRAGROSA SUCROST DE ANG. L. PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono con graduación garantizada



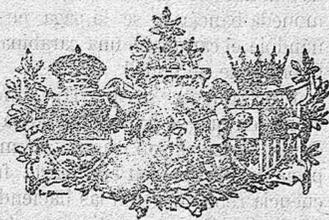
CALVOS

El autor de la MARAVILLA DEL CAMPO, don Rafael Ramos, se compromete, bajo contrato, á la salida del cabello en los 15 ó 30 días y á la curación completa, de todo aquél que padezca de tiña pelada (alopecia) ó pelada de los 4 á los 6 meses.

Venta en TERUEL, farmacias y droguerías, Su autor, camino del Grao núm. 8, VALENCIA.

Frasco 5 pesetas en toda España

ispsnible



"CEL TIBERIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 13, entresuelo Capital Social 2.000.000 de pesetas, Desembolsado 500.000 pesetas

"CEL TIBERIA" Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Noviembre de 1910.)

¡¡ Agricultores!!

Si quereis ahorrar tiempo y dinero, emplead en toda clase de heridas, (uña, enrejaduras, llagas, úlceras, etc.) de los caballos, ganado mular, vacuno y demás animales domésticos, el acreditado específico del Dr. Cuerda

ESTAFILOGOL

cicatrizante rápido sin rival y antiséptico potente, elegido por ilustres catedráticos de Veterinaria, Veterinarios militares y particulares. Indispensable á los labradores, ganaderos, propietarios, tratantes, etc.

FRASCO, 2'50 PESETAS Droguería de D. Fermín Rodríguez, 24, Tozal, 24

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8, ZARAGOZA Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco, son

En las imposiciones á plazo fijo de un año 3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones á voluntad á razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer á la vista, devengan 2 por 100 de interés

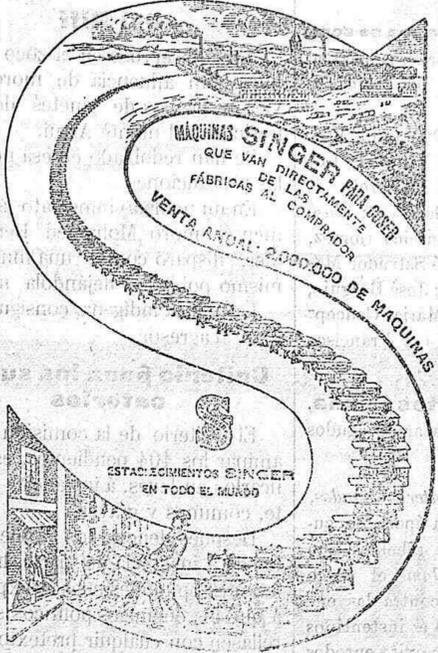
Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACION de Letras y Efectos comerciales—Emisión de giros—Compra y venta de Fondos públicos—Pago de Cupones, &

SE VENDE

Fajal de envolver Noticia en la Administración de este periódico.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 18

Locuras de artista

En opinión de los amigos, un baño le tornó loco. Dicese que entró en el agua con ciertas malignas pupas, y, además, estuvo nadando la tarde entera. Hasta puesto el sol, contestaba con muecas si le invitaban a salir del charco... La frialdad del crepúsculo le obligó a vestirse... Tenía moradas las carnes, arrugados los dedos... Se vistió ágil; recogió el estuche de colores y pinceles, y bordeando el barrancal, marchóse hacia el monasterio donde le hospedarán, y abrazándose á uno de los cipreses que hay en la puerta del convento, esperó la luna, y así que la vió, arrojó el estuche contra ella...

Luego, durante el sueño de la comunidad, principiaron con canciones; muchas celdas se iluminaron, desde la prioral, á grandes voces le ordenaban silencio... Pero él aún arreciaba, y entonces cogieron los dos fámulos, con los cuales, cogiéndose también el pintor, no fué zambra la que sintieron los monjes... En consecuencia, á la mañana seguida suprimió el Capítulo las celdas de pupillaje.

Dejaron, pues, su claustro los huéspedes, y el primero el pintor, que se acomodó sobre una mula, y sin despegar labios ni ojos caminó algunas horas. Despedido con la jornada en galera, tornóse á su melancolía las proximidades de la ciudad... Y corrido encerróse en el estudio y no admitió á nadie; se le huía el tiempo sin aprovecharlo... A la larga recibió á los compañeros, y estando entre varios de reunión, alborotose repentinamente, y la emprendió á denuestos con todos, y después á testarazos... Repitió sus insultos á la luna...

Y ya con franqueza loco, metieronle en la casa de salud de la misma ciudad.

Como el loco era hombre de fama—insigne marinista, medalla de oro—al pronto menudeaban las visitas al manicomio. Mas, á unas pocas semanas, lo olvidaron y el pintor buscó amigo en los nuevos compadres, y ninguno halló que le sirviera... Por fin, retiróse de ellos—sino es á uno á quien decían señor San Dios; ni les hablaba—y volvieron inexplicables sus reprimendas á la luna. El pintor la escupía en el enrejado pozo del manicomio, gritaba al verla arriba, y para evitar sus rayos, al acostarse cubría-se la cabeza.

En tanto, pensaba el director que Huste—se llamó Luis Huste el marinista—recobraría sus aficiones; y con tal intención le nombraba continuamente la pintura y pintores conocidos suyos. Empero como no despertara Huste, el director, bien inspirado ahora, subió con

aquél á las torres del manicomio, que se alza en medio de huertas levantinas... Y el loco, mudo una tarde y la segunda, á la tercera estalló en entusiasmos, manifestó deseos de pintar... Y pintó; salieron de esa época cuadros que forman la posterera de Huste... Cuando acababa de comer ganaba una altura, é inmóvil observaba el llano, risueño con su horizonte de rosáceas montañas; con sus oratorios blancos; con sus blancas barracas y alquerías; con sus acequias y sus cañaverales; con sus ringlas de olivos, de moreras, de naranjos, de higueras anchas; con sus pajares de oro; con los labriegos, que, precedidos de unos caballos rojos ó negros, araban, iban y venían como en las danzas rítmicas...

Luis llenábase de campiña y la copiaba; envolviendo en humo de tabaco los lienzos, colorábalos... Pintaba muy bellas cosas, y mientras, parecía discreto su decir... En esto súbitamente perdía el juicio, y en sus paisajes, con luz del Mediodía, asomaba la luna... Y no la luna tenue que en las siestas, al estío, entre palmeras sale... Asomaba romántica luna, tétrica, y pintándola, Huste la apostrofaba colérico...

Siguió un mes en que distraído con decorar una habitación, olvidó el marinista las torres... Y rota la costumbre, decidió no reanudarla. Tendióse á la sombra y, cerrados los ojos, entonaba febril la cantaleta mora que aprendiera de un modelc... Alargaba las notas, las retorcía... Sonaban como el eje de una carreta de los pinares...

El director, presumiendo detrás de la canción lamentosa crueles ansias, interrogaba á Luis:

—¿Quiere usted algo?

Y no obstante la blandura con que lo preguntaba, nada respondía Luis. A le último exclamó:

—Sí, quiero ir al mar, quiero.

Solicitó el director, condujo á Huste, á través de una playa, al sitio ríscoso que los pescadores bautizaron la Farola. Reproduciéndola, había alcanzado el marinista la medalla de oro; todavía encontró á un anciano marino, principal figura del cuadro... Y el loco vació su tabaquera en la pipa del abuelo y le agasajó con adelfas que contara en la playa... Brincaba gozosísimo Huste, y como en la lejanía silbaran unos barcos, estremeado, se puso á llorar, y llorando reía. Serenóse, y dió en recordar sus derrotas, sus triunfos, el vivir pretérito...

Anocheció, y ensangrentando el agua nacía la luna...

Luis la vió y, con saludable malicia, dijo:

—Te perdono, ¡oh luna...!

F. GARCÍA SANCHIS.

LEY DEL REEMPLAZO

(Continuación)
CAPÍTULO XVII

Licencias

Art. 245. Las licencias que se concedan á los individuos del cupo de filas en la primera situación de servicio activo podrán alcanzar á todo el Ejército, ó sólo á determinadas Regiones, Armas, Cuerpos ó unidades según las necesidades del servicio y á juicio del Gobierno.

Estas licencias podrán ser: limitadas á dos meses, *bimensuales*; á tres, *trimestrales*; y á cuatro, *cuatrimestrales*, ó por tiempo ilimitado, *ilimitadas*. Las últimas sólo se concederán á los soldados en el tercer año de servicio.

El tiempo que dichos individuos disfruten las expresadas licencias se considerará como servido en filas para cumplir los tres años de la *primera situación del servicio activo*.

Art. 246. Las licencias á que se refiere el artículo 207 se concederán por riguroso orden de antigüedad de reemplazos, y dentro de cada uno de éstos por el de concentración á las Cajas de recluta, en la forma que determinará el Reglamento para la ejecución de esta Ley, teniendo en cuenta las preferencias que establece el artículo siguiente.

Art. 247. Dentro del indicado orden de antigüedad, tendrán derecho preferente para la concesión de licencias temporales ilimitadas cuando se otorguen.

Los que acrediten cumplidamente que poseen la instrucción primaria, ya sea á su incorporación á las unidades armadas ó la hayan adquirido durante el tiempo que estén en filas, y, dentro de ellos, los que la tengan superior.

En Infantería, los que al ingresar en filas posean títulos de tirador de primera, obtenidos en la forma que determinan las Instrucciones de tiro para Infantería; los que obtengan este título durante su permanencia en el Ejército y los que hayan alcanzado premios en concurso de tiro nacionales ó provinciales de carácter general.

Los individuos del cupo de filas que justifiquen, previa la presentación de los documentos correspondientes, haberse distinguido de un modo notable en las artes, industrias, agricultura ó cualquier profesión.

Y los que por su aplicación, aptitudes y méritos militares durante sus servicios en filas lo merezcan á juicio de sus Jefes.

Art. 248. No se concederán licencias temporales á los individuos que no puedan disfrutarlas, con arreglo á los preceptos de esta Ley, ni á los que se hallen sujetos á procedimientos judiciales.

Art. 249. Los individuos que acrediten la residencia de sus familias en el extranjero, podrán disfrutar las licencias que se les concedan, en el país en que se encuentran aquéllas, si así les conviniere, siempre que sean compatibles la duración de las licencias con la de los viajes.

Los viajes de ida y regreso en territorio extranjero, de estos individuos, serán por cuenta de los mismos.

Art. 250. Los individuos de tropa á quienes se concedan las licencias á que se refiere este capítulo, no percibirán haber alguno durante el tiempo que las disfruten.

CAPÍTULO XVIII
De los voluntarios

Art. 251. Los que deseen ingresar en el Ejército para servir como voluntarios en los Cuerpos y unidades activas, habrán de reunir las siguientes condiciones:

—Ser español.

—Contar de dieciocho á treinta años de edad.

—Demostrar aptitud física para el manejo de las armas y no pertenecer á la situación de reclutas en Caja; ni á la primera de servicio activo, los del cupo de filas, ó al primer año de la misma, los del cupo de instrucción.

El Reglamento de voluntarios, enganchados y reenganchados en el Ejército, determinará las formalidades del con-

trato, su duración, premios y demás derechos y deberes de los mismos.

Art. 252. Los mozos comprendidos en el alistamiento anual podrán ingresar en el Ejército como voluntarios hasta un mes antes del día señalado para su ingreso en Caja.

Art. 253. No obstante lo dispuesto en el artículo 251, podrán ser admitidos como voluntarios, en los Cuerpos que soliciten, desde la edad de catorce años, y sin tiempo limitado, los hijos de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército ó de la Armada, y de sus asimilados, con sueldo de 1.500 pesetas en adelante. También podrán admitirse desde la expresada edad los individuos que lo soliciten, con destino á las bandas de cornetas, trompetas y tambores de los cuerpos y unidades del Ejército.

Todos los comprendidos en este artículo deberán reunir las demás condiciones expresadas en el 251.

Art. 254. También podrán ingresar como voluntarios en el Ejército los individuos de las reservas de la Armada, y en ésta los de aquél pertenecientes á la segunda situación de servicio activo, reserva y reserva territorial. Los comprendidos en estos casos quedarán sujetos exclusivamente, durante su permanencia en filas como tales voluntarios, á los deberes que impongan las leyes militares que rijan en el organismo armado en que sirvan.

Art. 255. A los voluntarios se les contará el tiempo de servicio, para todos los efectos de esta Ley, desde el día en que sean admitidos en el Ejército.

Art. 256. Los voluntarios que al corresponder á sus Reemplazos la primera situación de servicio activo cuenten tres años en filas, pasarán á la segunda de dicho servicio.

A los que sin contar dicho tiempo les corresponda por el número del sorteo servir en filas, se considerará cada uno su contrato y se incorporarán á su Reemplazo, sirviéndoles de abono el tiempo de voluntario para la primera situación de servicio activo; pero si les correspondiese pertenecer al cupo de instrucción, continuarán en filas hasta extinguir su compromiso, pasando después á la situación que les corresponda.

Continuará

APETITOS

PARA LAS MARITORNES Y SABIHONDAS

Carnero á la pata la liana

Este es el plato que puede conveniros para mañana, queridas Maritornes y voy á explicaros cómo lo hace mi maestro.

Empuña con la derecha un cuchillo afilado, y una pierna de carnero con la izquierda, ó viceversa lo puede hacer la que sea *zurda*. Tira un tajo á todo lo largo del hueso, separa la carne, quita el zancarrón con paciencia y habilidad, coloca en lugar del hueso unas tiras delgadas de tocino entreverado, junta el corte y ata la pierna con un cordil limpio.

En poco fuego y con manteca de vaca refría la pierna hasta que está dorada; le hecha dos cebollas en cascós regulares y bastantes trozos de zanahoria que después se pueden tirarsi no gustan; lo sazona con sal y pimienta; le pone dos tazas de caldo del cocido pero bien espumado de grasa, y lo cuece durante cinco horas lo menos pues hay que hacerlo con poco fuego.

Para hacerlo más por lo fino, antes de concluir la cocción, cuela el caldo, lo vate con una cucharadita de harina y con esta salsa termina de cocerse la pierna que está de primera cuando la hace mi maestro.

Para servirla, en lugar de las cuerdas podéis adornarla con las ligas si las gastáis de cinta de Fortanete.

UN MARMITÓN

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Modesto.
Catedral.—La Misa conventual á las diez.

Santa Misión

En la Catedral, los lunes, miércoles y viernes durante la Cuaresma á las cinco y media, Santo Rosario y semón á cargo del R. P. José Montaner, misionero del Corazon de Maria.

En San Pedro, los martes, jueves y sábados, despues de las cuarenta horas, á las seis próximamente, sermón á cargo del R. P. Francisco Llorens, Franciscano.

San Martín.—Novena de la Virgen de los Dolores. A las nueve y media Misa cantada, y por la tarde á las cinco y media el ejercicio de la novena.

Cuarenta Horas. En San Pedro. A las nueve y media Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de cuatro y media á seis y media.

Misas á hora fija.—A las seis, rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en Santa Teresa. A las nueve y media, en la Catedral y San Martín. A las once, en la Catedral.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronila.

NOTAS ÚTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros...	18
Ovejas...	1
Corderos...	17
Cabritos...	3
Terneros...	0
Cerdos...	10

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior...	85 00
Fin corriente...	85 00
Fin próximo...	09 00
4 por 100 amortizable...	00 00
5 por 100 amortible...	000 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	102 90
Banco de España...	451 00
Compañía de Tabacos...	234 00
Banco Hipotecario...	000 00
Banco de Castilla...	099 00
Azucareras preferentes...	45 75
ordinarias...	16 25
obligaciones...	78 50
Cambios	
París á la vista...	7 70
Londres á la vista...	00 00

Imprenta de EL MERCANTIL

VINO CLOBRETE

DE COSECHERO

á 2'50 los once litros (cantaro) y 0'20 'a botella.

Cosecha de 1908—1909

EN LA CONFITERÍA DE

LORENZO MUÑOZ

Plaza del Mercado, 37

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS ferina
(Coquetuche)
CURADA
en
ocho días



con el **FERINOL**

A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Puensanta, de la "Cuna de Jesús"

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA

Es el **REMEDIO INFALIBLE** contra la

TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos al por mayor

EN MADRID.—Sres. Pérez, Martín y C.ª—F. Gayoso.—Martín y Durán.—EN BARCELONA.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 81.

nales también cedidos por los mismos propietarios y, no solo esto, si no que constituidos en Junta han trabajado sin descanso este invierno hasta conseguir del Estado multitud de estacas barbadadas de diversas clases, principiando por las de adorno para las calles y plazas de la localidad y concluyendo por las maderables más adaptadas á este clima.

Refuerza esta importante remesa del Estado la dádiva de los ya dichos propietarios de Monreal que con el mejor deseo secundan el nunca bien ponderado celo de la nueva Junta.

No solo se circunscribe ésta á las hermosas plantaciones que por mano de unos y otros tienen hechas; no á convencer hasta los refractarios de la humanitaria, si cave la frase, misión que Dios confirmó y cumplió, al árbol, sino á infiltrar en el corazón de la niñez el amor hacia lo que antes sentía repulsión, el respeto á la que por natural tendencia ejemplarizada, destruída con placer sin reparar en el daño, y así constituir al niño en heraldo de tan benéfica planta, creando la sugestiva fiesta del árbol que con beneplácito y anuencia de las autoridades y el pueblo en general se celebrará uno de estos días.

Y todo esto con ser tan importante gracias á qué se ha conseguido? A que Dios nos abrió los ojos con el fuerte latido de la nevada que ha obrado el milagro y no solo este sino el de la creación de una sociedad de socorros mutuos para obreros que en no lejana fecha se creará. Véase si con razón podemos exclamar que no hay mal que por bien no venga!

Joaquín Abril.

Monreal del Campo 22-11-1912.

EL VALOR Y LAS "FOBIAS,"

Un periódico de Bucarest refiere una curiosa aventura, ocurrida hace pocos días á miss Taconesco, domadora de leones que se exhibe en un circo de aquella ciudad.

Una noche en medio de sus arriesgados ejercicios, la domadora dió súbitamente muestras de inusitado apocamiento, y éste se pronunció hasta el punto de perder el sentido, y costó gran trabajo sacarla de la jaula antes de que los leones, enfurecidos, se arrojasen sobre ella. Cuando volvió en sí y al ser interrogada acerca de la causa de su repentino terror, la Taconesco respondió estremeciéndose aún al recordarlo: «Una cucaracha... una cucaracha que vi al lado mio en el suelo. Siempre me han inspirado un miedo terrible esos repugnantes insectos!» A falta de otro asunto de qué tratar, el periódico que publica esta noticia, y que es sin duda antifeminista, clama contra la inconsecuencia del carácter femenino y hace resaltar el caso de esta mujer que doma fieros leones y se asusta de una inofensiva cucaracha. En realidad es injusto sacar de esos miedos irreflexivos un argumento contra el valor de un hombre ó de una mujer. Esos son fenómenos patológicos de aversión ó de repulsión física que provocan sensaciones irresistibles.

Los médicos designan tales fenómenos con el nombre de fobias. Mucho se criticó en su tiempo al Rey Jacobo I de Inglaterra porque se desvanecía al ver la punta de una espada; no por eso puede decirse que era un cobarde. La punta de un saacorchos le hubiera producido el mismo efecto. El ya citado Soberano inglés estaba simplemente dominado por una fobia: la fobia de las puntas.

Hay personas que no pueden tocar la seda ni el raso; otras á quienes hace enloquecer el chirrido de una puerta. Los agoráforos no pueden atravesar un espacio descubierto, para ir de un lado á otro de una plaza necesitan dar un largo rodeo sin apartarse de los edificios. Por el contrario los claustrofóforos tienen horror por los espacios cerrados, donde se les antoja que les falta aire que respirar. Hay quienes no pueden soportar físicamente la soledad y se denominan monóforos; y otros, en cambio, que aborrecen la sociedad, y á los que los médicos llaman antropófobos.

Todas estas y otras muchas fobias, cu-

ya enumeración fuera pródiga, son desarreglos nerviosos que casi todos los hombres tenemos en mayor ó menor grado. Pero ello nada prueba contra nuestro valor y nuestra energía. Bien lo demuestra la curiosa aventura de miss Taconesco, que no se asusta ante un león y se horripila al ver una cucaracha.

CHIRIGOTILLAS

Según dicen de la Corte, anda en crisis el gobierno porque quiere Canalejas que no le tomen el pelo los que la rosca lo hacían cuando daba caramelos, y más cuando fué nombrado Presidente del Consejo. D. José se ha convenido de que la eria de cuervos á la vista perjudica y antes de quedarse tuerto ha resuelto que á las aves se les quite el comedero Aleja lo Canalejas, ¿quién ven irá á formar Gobierno? ¿Vendrá Weyler? ¿Vendrá Maura? ¿O caso vendrá Montero? Sea quien fuere el que venga, á estas horas no sabemos quienes fumarán las brevas de los ocho ministerios; mas desde hace algunos años tal las carteras se han puesto que me creo en condiciones de llenar muy bien un puesto de los que vacantes queden por la marcha del Gobierno. Es fácil que el presidente me consulte por teléfono para ver si me decido á cargar con el muelle de las cosas de Marina, Gracia y Justicia ó Fomento; pero también es probable que otros me birlen el puesto porque siempre que se trata de formar nuevo Gobierno hay gentes que se entretienen en ir y venir con cuentos para ver si de ese modo entran en el ministerio. Como no soy muy ansioso me tendré por muy contento con que el nuevo presidente no me nombre consejero si me proporciona en cambio la Dirección de Correos, ó un carguito de esos varios con que acostumbra Montero á obsequiar á sus parientes, sean hijos, sean yernos.

No me dan á mí carteras porque nunca las acepto como no vengan repletas de «papeles» de los nuevos. Que se arregle el presidente como pueda. Yo no quiero del Poder coger las riendas hasta que pase el invierno. ARAKO.

LIBROS Y REVISTAS

«POR ESOS MUNDOS»

Interesantísimo y ameno es el número que acaba de poner á la venta la popular revista madrileña Por Esos Mundos. Entre otros trabajos interesantísimos, publica los siguientes:

Doña Desdenes, comedia en tres actos, de D. Manuel Linares Rivas, grande y reciente éxito del teatro de la Princesa, ilustrada con profusión de fotografías de las más principales escenas; Las diabluras de polichine a, comedia clásica del gignol inglés, traducción y prólogo de Jacinto Benavente; Nuestros grandes prestigios: Angel Urzáiz; c nfecciones de su vida y de su ob a, transcritas por El B chil er Corchuelo; Salomé, bellísimo poema de Eugenio de Castro, traducido del portugués por José María Rianza Mateo; P antas curiosas, varias especies de interés en jardinería, por el ilustre catedrático de Botánica de Madrid, Dr. D. Eduardo Reyes; La China vieja y la nueva, un país en formación; interesantísima información ilustrada con 16 fotografías curiosísimas; Asociaciones de

animales: de cómo las bestias se ayudan entre sí, por Angel Cabrera, agregado al Museo de Ciencias Naturales de Madrid; La llanura inmortal, preciosa poesía de Antonio Roldán; Los chorros de Baibar, hermosa leyenda valenciana, por Bernardo Morales San Martín; La calle de la Cabeza (tradición madrileña), por A. Pareja Serrada; El Monasterio de upiana, por Enrique Casal.

Las CIENTO VEINTIOCHO páginas de que consta el número de Por Esos Mundos van profusamente ilustradas con fotografías y dibujos de los mejores artistas.

Nuestro folletín

El Buen Paño...

Este es el título de la preciosa novela que en breve comenzará á publicarse en estas columnas.

El Buen Paño...

es un cuadro de vida andaluza, de dibujo tan exacto como el de la fotografía, pero animada su mecánica por el arte que posee el Sr. Muñoz Pabon, que además le dá vida con la vida de la hermosa región en cuyas buenas costumbres suele inspirar sus novelas.

NOTICIAS

¿Para cuando será?

Estamos cansados de saber que la Diputación provincial no gusta de la diligencia ni de la benevolencia para los asuntos de Teruel y por eso no nos extraña en este caso la tardanza de la Comisión permanente en dictaminar la alzada en la cuestión de la valla del porche, pero hay tantos interesados en que se resuelva pronto que en su nombre nos vemos obligados á pedir el despacho de ese enojoso asunto.

Las carreteras

El ministro de Fomento y el subdirector de Obras públicas han empezado á estudiar cuanto afecta á la organización para el servicio de reparación y conservación de las carreteras y de distribuir el crédito disponible, según las necesidades y distintos factores que en cada provincia y región concurren.

Claro es que con el crédito actual poco puede hacerse; pero el Sr. Gasset confía en que el Parlamento aprobará en breve los 25 millones que para reparaciones ha consignado en sus proyectos con los tres millones que han de aumentarse para conservación.

Servicios de la Guardia civil

Ayer denunció al Juzgado municipal de esta ciudad á dos jóvenes de 18 años por promover escándalo en la calle de Carrasco, ocupando una pistola á uno de dichos mozos.

—En Ojos-negros ha cazado á un cazador impaciente que ya se dedicaba á la gayola, ocupándole la escopeta y el reclamo.

—En Aliaga hizo dos denuncias por corta y sustracción de leñas.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la grave complicación de la bronconeumonía.

Bien venido

El soldado teruelano del regimiento de Melilla, Manuel Aranda que ayer decíamos era esperado, se adelantó á nuestra noticia, ó mejor dicho la noticia se retrasó, pues llegó ayer tarde y hemos tenido la satisfacción de verle en muy buen estado de salud.

OBRA NUEVA

La que acaba de terminar el ilustrado y distinguido abogado de Madrid D. Manuel Aleu, Director de «El Secretariado», que lleva por título Diccionario de la Administración Municipal de España. Tiene ocho grandes tomos en que se halla recopilada toda la legislación y goza de la extraordinaria particularidad de que cada disposición vá seguida de los formularios por los cuales se han de guiar el Alcalde y Secretario para cumplimentar lo que en ella les interesa. Es una obra práctica y de gran mérito y no dudamos adquirirá todo Ayuntamiento celo de su buena administración.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los fieltos de esta capital 209'78 en igual día del año anterior 215'74 resultando una diferencia en menos y de 85'52 pesetas.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejeros siguientes.

Viuda de José Yuste 2; Manuel Martín, 2; Joaquín Pérez, 1; Viuda de Lorenzo Yuste, 0; Diego Pumareta, 1; Juan Yuste, 4; Eusebio Garcia, 1; José Salvador (mayor), 1; Francisco Gomez, 0; Lorenzo Orero, 0; José Salvador Mallén, 2; Manuel Crespo, 1; José Berguio, 0; María Sebastián, 0; María Concepción, 1; Desiderio Aspas, C; Francisco Gonzalez, 1

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abunda en esta época, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean con Estomacalina Alame, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con éxito entodos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripalesraquitismo, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CRIOSOTAL. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican los principales medicos de España y sus usos en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Ricardo Sanchez Herrero

GOBERNADOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado,

Cobro de cupones,

Negociación de letra

Rubio, núm 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRAFO

Huelga mastruo

Comunican de Londres que se agrava el conflicto carbonifero porque los patronos no acceden á las peticiones de los obreros.

Los propietarios de las cuencas mineras han suspendido las ventas de carbón, pues si estalla la huelga quedarán sin funcionar los ventiladores y bombas de las minas, inundándose éstas y haciendo irrespirable lo no inundado.

Los arzobispos de Kantorbery y de York han dispuesto se celebren rogativas impetrando el auxilio divino para que no estalle la huelga.

La opinión apoya á los patronos, que están dando pruebas de transigencia.

Son imposible de calcular las consecuencias si llega á declararse.

Osei consejo

Á última hora de la tarde el señor Canalejas convocó á los ministros para Consejo en el ministerio de Estado.

Se hicieron muchos comentarios de esta reunión que parecía intempestiva.

Al salir del Consejo el Sr. Barroso dijo que no tuvo más objeto que cambiar impresiones sobre las negociaciones con Francia, por llegar cuanto antes á una solución.

Confirmó la petición hecha por Francia de un puesto en el Mediterráneo cerca del Muluya, que bien podía ser Cabo de Agua, pero el gobierno acordó no acceder á esta petición.

Parece que en la reunión también quedaron designadas las personas que han de formar la representación española en la comisión aduanera sobre Marruecos.

Del Riff

Ayer observóse en el zoco de Zebuya gran afluencia de moros y se vieron grupos de ginetes desde la posición del monte Arrui.

Se han redoblado en esa posición las precauciones.

En un poblado inmediato á Yazamen el moro Mohamed Ben Azudier, disparó contra una mujer del mismo poblado, dejándola muerta.

La policía indígena, consiguió capturar al agresor.

Criterio para los suplitorios

El criterio de la comisión al examinar los 404 pendientes, es clasificarlos en leves, á instancias de parte, comunes y graves.

Después denegar los primeros; en los de á instancia de parte, hay diferentes opiniones pues se expondría á que los enemigos políticos se querellasen con cualquier pretexto.

En delitos comunes se concederán siempre que no los origine causa política, y los graves se dejaron al juicio del Congreso.

Comisión aduanera

La comisión francesa que ha de entender en el arreglo de las Aduanas y empréstito marroquí saldrá mañana de París, pues está acordado que se reúna en Madrid la comisión formada por tres representantes de cada una de las dos naciones que ha de proponer lo relativo al régimen aduanero de la zona española en Marruecos.

Italia soberana

Al abrirse la sesión en la Cámara de los Diputados de Italia el presidente leyó un real decreto, en el que se proclama la plena soberanía de Italia sobre Tripolitania y Cirenaica.

El entusiasmo que produjo la lectura del decreto fué muy grande.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de San Benito.

Tiene buenas luces y vistas á la vega.

DARA RAZÓN MARCIAL LAGUIA.

El Molinete

Molino harinero con sus artefactos y casa de baños colindante, se vende.

Para tratar, en el mismo molino.

SE NECESITAN

Dos oficiales y dos aprendices de cerrajería. Razón Alcañices, 1. EL VULCANO, Teruel.

LEÁNSE LOS ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo fallito á quien lo pide.